

Diez años de sociología en España (1974-1984)

Diez años de actividad cultural, en cualquier campo del saber, tal vez no sea demasiado tiempo como para detectar cambios fundamentales de orientación intelectual, pero tienen un carácter significativo si en el país de que se trata se han producido *cambios* políticos, sociales, económicos y, desde luego, culturales de trascendental importancia histórica. Este es el caso de España. Hemos cambiado de régimen político, se ha establecido un régimen pluralista de partidos políticos -con su correspondiente dimensión ideológica-; un régimen de libertades realmente vividas ha sustituido a un régimen de dictadura y censura; la economía se encamina claramente hacia la incorporación a la Comunidad Económica Europea (CEE), bajo un signo liberal; los usos y costumbres de la sociedad española se han liberalizado ampliamente, sin tener que pedir previamente autorización a nadie y menos al Estado; la cultura -en sus diversas manifestaciones- se desenvuelve en un clima más propicio a la creación, etc. Todas esas cosas no pueden *per se* ocurrir en un país sin que ello se refleje en el desarrollo de las ciencias sociales, y concretamente en la Sociología, que proporciona *defacto* el sistema teórico general de todos los saberes sociales, aunque desde luego no exista un *único* sistema de este tipo aceptado por todos los científicos sociales: aquí también vivimos en pleno pluralismo intelectual, lo cual, en nuestra opinión, nos parece excelente.

Esta década, objeto de nuestro comentario, significa para la Sociología la plena institucionalización universitaria de la disciplina, no sólo con la consolidación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en la Universidad Complutense de Madrid, y de las correspondientes Facultades en la Universidad de Deusto (Bilbao) y la Universidad Pontificia de Salamanca (con sede en Madrid, en el antiguo «Instituto Social León XIII»), sino también la ocupación por catedráticos numerarios, mediante oposición, de las cátedras de «Sociología», de todas las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales. Si a ello añadimos las enseñanzas de Sociología en diversas Escuelas Universitarias, te-

nemos un panorama ciertamente alentador de la institucionalización de la Sociología en España. Si comparamos esta situación con la que nos encontramos los que ahora, bien a nuestro pesar, podemos ser considerados «seniors» de la disciplina, el camino recorrido ha sido mucho y fecundo, y se debe en gran medida -todo hay que decirlo- a nosotros mismos. Nosotros nos encontramos con una situación en que el único catedrático de Sociología, maestro indiscutible de la Sociología actual española, era D. Enrique Gómez Arboleya. En la actualidad nos encontramos, de acuerdo con los datos de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, con el siguiente número de profesores adscritos al área de conocimiento de la Sociología: catedráticos de Universidad, 31; profesores titulares de Universidad (los antiguos Adjuntos), 25; catedráticos de Escuela Universitaria, 15 (de ellos la totalidad son titulares de «Filosofía»); profesores titulares de Escuela Universitaria, 12 (con diversas titulaciones). A estos hay que añadir, los aproximadamente 75 nuevos titulares que han superado las recientes pruebas de idoneidad. Números que, en su conjunto, revelan el alto grado de institucionalización de la Sociología en España. Otra cuestión -de la que nos ocuparemos después- es la del grado de preparación, calidad de los trabajos teóricos o de investigación, publicaciones, nivel en comparación con otros países, etc.

Los estudios académicos de procedencia de estos profesores son *todavía* mayoritariamente de Derecho, por lo que se refiere a los estudios realizados en España. Un buen número de los actuales profesores de Sociología ha realizado estudios de especialización en universidades extranjeras, con cuatro focos principales: EE.UU., Alemania, Francia e Inglaterra, lo que en buena medida determina la orientación intelectual que luego han seguido, dando lugar al pluralismo a que antes hemos hecho referencia. En el futuro inmediato se producirá la incorporación, sólo apenas iniciada, de los licenciados y doctores en las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología. De otra parte, el futuro inmediato de éstas debe conducir a una separación de ambas secciones -Ciencias Políticas y Sociología-, que, al mismo tiempo, debe propiciar una reformulación de los planes de estudios, que en la actualidad no responden a los cánones internacionales. En el ámbito de la nueva Ley de Reforma Universitaria y de los correspondientes Estatutos autónomos de que se dotará cada Universidad, habrá que proceder a constituir una Facultad de Sociología, separada, y a una reorganización de los actuales Departamentos, basada en criterios objetivos, que responda a sub-especialidades que dentro del ancho mundo de la Sociología existen hoy en cualquier Universidad occidental. Los experimentos, tanto docentes como investigativos, deben reservarse, también al amparo de la nueva Ley, al tercer ciclo, en cuyo desarrollo *adecuado* tenemos puestas muchas esperanzas.

Por lo que se refiere al tercer ciclo, en una perspectiva de futuro, pero de futuro inmediato, habrá que concentrar los esfuerzos en la constitución de Institutos de Investigación, previstos también en la Ley, porque el panorama del despliegue *docente* que hemos presentado, con el indiscutible indicador del número de profesores, no ha ido acompañado desgraciadamente de una institu-

cionalización de la investigación sociológica. Esta se ha realizado sin duda, y en ocasiones a un alto nivel, pero dependiendo de instancias extra-universitarias. La Universidad es docencia, pero también investigación, y este último aspecto desafortunadamente ha sido sistemáticamente desatendido por las Universidades españolas, de un modo particular en las Facultades definidas en el vocabulario oficial, hasta ahora, como «no-experimentales». La Sociología es, como todo saber científico, teórico-empírico, y la dimensión empírica implica necesariamente investigación. Por las autoridades ministeriales tiene que superarse el criterio, en extremo conservador del momento actual, de sólo considerar «experimentales» a las ciencias naturales tradicionales. La Sociología actual es experimental, en el sentido de que tiene que realizar investigación empírica, y para ello hay que dotar a las Facultades de Sociología de los medios necesarios, ni más costosos ni diferentes de los que disponen las Facultades hasta ahora definidas como «experimentales». Los Institutos de Investigación serán el instrumento ineludible de la Facultad de Sociología que proponemos, y que no es otro que el de cualquier Universidad occidental.

Los conocimientos que proporciona la Sociología -tanto como teoría general de la sociedad como sobre la estructura social de cada país- pertenecen a lo que pudiéramos llamar cultura general del mundo actual, por lo cual sus enseñanzas deberían impartirse obligadamente en E.G.B. y B.U.P. En la actualidad existen en ambos niveles unas asignaturas bajo la rúbrica de «ciencias sociales», donde fundamentalmente lo que se enseña es geografía e historia. Sin negar la importancia de tales asignaturas, lo cierto es que se suelen encuadrar, en todo el mundo occidental, en el capítulo de las «humanidades», y se hace flaco servicio a nuestros jóvenes haciéndoles creer que las ciencias sociales son la geografía y la historia, en exclusiva. El problema se agrava cuando los profesores que imparten estas disciplinas se sienten en la obligación de «alargarse» a la geografía *humana, urbana o rural*, o a la historia *social, económica y política*. Con todos los respetos para dichos profesores, su formación no les capacita para moverse con seguridad en los campos especializados de la Sociología, la Economía, la Ciencia Política o la Antropología. No hay más que examinar los libros de texto que se utilizan en las enseñanzas de geografía e historia para darse cuenta de lo necesitados que están nuestro jóvenes de los conocimientos que proporcionan las ciencias sociales auténticas, conocimientos que ya se imparten en los correspondientes niveles en los centros educativos de todo nuestro ámbito de cultura. Aquí procede una reforma a fondo. No es, por otra parte, ilegítimo, sino razonable y necesario, que los licenciados y doctores de la Facultad de Sociología, así como los de otras ciencias sociales, accedan a puestos de profesores sobre todo en los niveles de B.U.P. y C.O.U. Esperamos que la anunciada reforma de las enseñanzas medias se haga cargo de esta situación.

Volvamos a la investigación. La investigación sociológica ha llegado a hacerse popular en España, principalmente, a través de empresas *privadas* de estudios de opinión y mercados. Con independencia de los estudios de opinión pública, especialmente los referidos a encuestas sobre cuestiones políticas, de

las que las más importantes son las pre- y post- electorales, generalizadas con el advenimiento de la democracia -dentro de la cual son instrumento de información de importancia estratégica-, soliendo alcanzar enorme *publicidad* por su aparición en periódicos y revistas, la mayor parte de los estudios de mercados realizados por estas empresas privadas no llegan a ser conocidos, ni siquiera por los especialistas, quedando como propiedad del cliente que los encarga y, por tanto, siendo de nula significación para la investigación sociológica *científica*. Su intrínseca calidad metodológica y técnica nos es por la mentada razón desconocida, pero a juzgar por los estándares de las que sobre temas políticos se publican no parece que por ese camino vaya a avanzar mucho la investigación sociológica española. Con frecuencia, estas empresas dependen en demasía de modelos extranjeros -se traducen, por ejemplo, literalmente cuestionarios que han funcionado bien en otros países, pero que habría que adaptar al nuestro; los sistemas de muestreo, otro ejemplo, no suelen tener en cuenta la heterogeneidad de la población española y la diversidad de sus «hábitats», razones por las que las muestras pequeñas suelen fallar-..., y la formación intelectual de los responsables en estas empresas privadas deja bastante que desear. Hay que tener en cuenta que, en estos casos, se trata de sociología *aplicada*, y como tal debe ser juzgada. Y yo, personalmente, no tendría inconveniente en decir que acaso los mismos defectos aquejen a la sociología *científica* española.

Los centros de investigación sociológica dependientes del Estado -con la excepción del Centro de Investigaciones Sociológicas, del que hablaremos después- y que en una u otra medida estaban esparcidos por los diferentes ministerios, están siendo transferidos a las comunidades autónomas, y nos tememos lo peor. El balance de estas investigaciones sociológicas, subvencionadas con fondos estatales, ha sido hasta la fecha estimable: algunas de nuestras mejores tesis doctorales se han realizado de esta manera y no pocas publicaciones de estudios empíricos tienen el mismo origen. Su centralización en Madrid tenía la ventaja de seleccionar a los investigadores entre los mejores de todo el Estado. La transferencia a las comunidades autónomas, con el obligado alzaprima a los naturales de la comunidad correspondiente, aunque está significando empleo para muchos de nuestros licenciados y doctores, mucho nos tememos que potencien en exceso lo exclusivamente local, en menoscabo de posibles contribuciones de interés nacional, y aún internacional. Sirva como ejemplo una tesis doctoral recientemente presentada en una Universidad española sobre el tema monográfico de la UGT durante la II República en una provincia concreta, en la cual había *un sólo afiliado*. Los estudios de conducta electoral de comarcas muy reducidas de tamaño, aunque la investigación comprenda un período dilatado de tiempo, carecen por definición de toda relevancia, aunque sea muy comprensible el apego de su autor por la patria chica. Los ejemplos podrían multiplicarse. Los fondos públicos, aunque transferidos a las comunidades autónomas, siguen siendo *públicos*, y supongo que se me entiende.

El Centro de Investigaciones Sociológicas -con su precedente en el Instituto de la Opinión Pública-, actualmente dependiente del Ministerio de la Presi-

dencia, ha realizado una excelente labor de promoción de la investigación y de publicaciones, tanto en monografías (en su casi totalidad, de trabajos subvencionados por el propio Centro), como de una de las revistas sociológicas donde prácticamente han colaborado todos los sociólogos españoles, a lo que hay que añadir informaciones periódicas sobre las encuestas de opinión llevadas a cabo por el Centro. Una tradición de respeto al pluralismo realmente existente en la actual sociología española la singulariza frente a otras instituciones, y no habiendo sido transferido el Centro y sus cometidos a las comunidades autónomas debe continuar esa tradición, frente a partidismos o localismos, que confío serán superados rápidamente, pero que desgraciadamente nos amenazan de momento, en una línea de permanencia de una institución de investigación sociológica desde su fundación en el año 1962.

En la Sociología española de esta década han tenido particular incidencia dos Fundaciones privadas: la «Fundación Juan March», con generosos programas de becas para estudios en España y en el extranjero, dentro de los cuales hay que reseñar un Plan especial para la Sociología, desarrollado en la primera parte de los 70, del que se han beneficiado prácticamente todos los sociólogos jóvenes que actualmente se encuentran en la docencia de nuestras universidades. Fue su promotor el entonces gerente de la Fundación, Cruz Martínez Este-ruelas, y su ejecutor el secretario del Plan, Juan Diez Nicolás. Por su parte, la Fundación FOESSA, con la financiación de los diferentes «Informes sociológicos sobre la situación social de España», de los cuales los mejores fueron los primeros realizados bajo la dirección de Amando de Miguel; fueron los primeros y más sistemáticos estudios *globales* sobre la estructura social de España, conjugando técnicas de encuesta con análisis de los datos estadísticos disponibles, desafiando las censuras y las circunstancias políticas adversas del régimen anterior. Respecto del último de los «Informes» publicados, sólo alcanzan semejante nivel las contribuciones de los profesores Murillo Ferrol, Beltrán Villalva y Castillo. Además, FOESSA acometió la publicación de libros de sociología, españoles y extranjeros, importantes en su momento. Lástima que la crisis económica haya obligado a reducir notoriamente la actividad de ambas Fundaciones. Pero sin ellas no podrá explicarse la actividad sociológica española de esta década.

Examinemos ahora las tendencias intelectuales de la Sociología contemporánea que han estado presentes en estos diez años en nuestro panorama cultural. La Sociología española actual parte -como cuestión de hecho- de las cátedras de Derecho Político y Filosofía del Derecho, y es obligado, en razón de justicia, citar los nombres de los profesores que despertaron las primeras vocaciones sociológicas en las Facultades de Derecho: de la generación anterior a la guerra civil, Francisco Javier Conde, Enrique Gómez Arboleya (en el interior de España); Francisco Ayala, Luis Recansens Sichez (en el exilio); de los posteriores a la guerra, Salvador Lissarrague, Luis Sánchez Agesta, Manuel Fraga Iribarne, Joaquín Ruiz-Giménez y Francisco Murillo Ferrol, principalmente. No hago relación de discípulos, porque han marcado distancias -sobre todo po-

líticas- con sus primeros maestros. Yo reconozco mi propia línea de afiliación en las personas de Francisco Murillo, Luis Sánchez Agesta y Enrique Gómez Arboleya. Respecto de este último -primero en tantos sentidos, cuyo desconocimiento por las actuales generaciones de sociólogos no es sino un testimonio más de la antropofagia cultural que nos caracteriza- su relación de discipulazgo con Xabier Zubiri, nuestro máximo filósofo de todos los tiempos, el único que ha mantenido esa relación, y bien inmediata, he sido yo. Todos estos profesores españoles nos animaron, incluso perentoriamente, a los sociólogos que nos iniciábamos en la disciplina por los años 50 a completar nuestra formación en universidades extranjeras. Ya he dicho que esa formación, dependiendo del lugar -fundamentalmente, repito, EE.UU., Alemania, Francia e Inglaterra-, marca de una manera muy clara las plurales orientaciones intelectuales que cada uno ha seguido después, aunque ha habido las naturales evoluciones, que no han sido sólo de signo político, aunque para algunos el advenimiento de la democracia le ha llevado a posiciones contradictorias consigo mismos.

De la procedencia de las Facultades de Derecho españolas se deriva sin duda la importancia que ha llegado a tener entre nosotros el cultivo, de una parte, de la teoría sociológica *strictu sensu* y, de otra, la sociología política, resultado de los intereses sociales aprendidos en las cátedras de Filosofía del Derecho y Derecho Político.

La Teoría Sociológica ha producido alguno de los mejores libros de esta década debido a plumas españolas. Se inscriben en este apartado los nombres de Carlos Moya, Víctor Pérez Díaz, Luis Rodríguez Zúñiga, José E. Rodríguez Ibáñez y yo mismo, que me honro en la actualidad en dirigir el Departamento de Teoría Sociológica, del que fue fundador y primer director Luis González Seara. Los sociólogos españoles han prestado su atención -en la exposición y en la crítica- a *todas* las tendencias vigentes en la actualidad, en algunas con más originalidad que en otras, como es normal y esperable. Por ejemplo, la teoría funcionalista ha encontrado buenos expositores y críticos en trabajos de Carlos Moya, José Juan Toharia o José María Maravall, entre otros. La teoría crítica de la sociedad -más conocida como «Escuela de Frankfurt»- tiene lo propio en Emilio Lamo de Espinosa y José E. Rodríguez Ibáñez. Las teorías de corte más micro-sociológico -como la teoría del intercambio o el interaccionismo simbólico- tienen un buen cultivador en Luis Rodríguez Zúñiga, al que precedieron en este menester Emilio Lamo y Julio Carabaña.

Del actual estadio de la Teoría Sociológica en España son buenos testimonios, en primer lugar, la obra colectiva *La teoría sociológica contemporánea* (Madrid, Tecnos, 1979), de la que son compiladores José Jiménez Blanco y Carlos Moya, donde se hace análisis y crítica de todo el panorama teórico actual desde diferentes enfoques por parte de Manuel Sacristán, Jordi Solé-Tura, Salvador Giner, Juan Salcedo, Pérez-Agote, José J. Toharia, J. M. Maravall, Javier Muguerza, Julio Carabaña, Emilio Lamo de Espinosa, Miguel Beltrán, Manuel García Ferrando y contribuciones de los propios compiladores. En segundo lugar, *Sociología contemporánea: ocho temas a debate* (Madrid, CIS-

SIGLO XXI, 1984), bajo la dirección de Luis Rodríguez Zúñiga y Fermín Bou-za, en que colaboran también José Jiménez Blanco, Miguel Beltrán, L. Para-mio, Julio R. Aramberry y Luis Argemí. Hemos mencionado estas dos obras colectivas porque entendemos que son exponentes de la situación actual de la teoría sociológica, situación que puede calificarse como de *recepción* de toda la teoría, clásica y rigurosamente presente, pero de *recepción crítica*. A decir verdad, contribuciones de aportación original todavía no las hay, pero las bases para ello están definitivamente puestas.

La *sociología política*, decíamos, ha sido otro de los campos a los que más atención y esfuerzo intelectual se ha dedicado. A la cita con la democracia los sociólogos españoles han respondido responsablemente tratando de contribuir a cimentar sobre bases sólidas científicas el nuevo régimen. En este apartado tendríamos que citar a casi todos los sociólogos españoles. Como mínima referencia, de entre un abundoso caudal de publicaciones; podríamos agrupar por temas y autores el siguiente listado: 1) Mundo del trabajo, clase obrera, sindicatos, los trabajos de Víctor Pérez Díaz, José M. Maravall o José Félix Tezanos. 2) Opinión pública, los de Rafel López Pintor, Juan Diez Nicolás o Francisco Al-vira. 3) Autonomías, los de Salustiano del Campo, Navarro, Tezanos, o los de José Jiménez Blanco, Miguel Beltrán, Manuel García Ferrando y Eduardo López-Aranguren. 4) Partidos políticos e ideologías, Juan J. Linz, José M. Maravall, Tezanos, Ignacio Sotelo (estos tres últimos con particular incidencia en el PSOE), Francisco Murillo Ferrol y Miguel Beltrán (en el «Informe FOESSA» último) o la permanente presencia en la prensa con artículos de José Jiménez Blanco (en parte recogida en el libro *De Franco a las elecciones generales*). 5) Los estudios electorales, de entre los que hay que destacar los de Juan J. Linz, José M. Maravall o los últimamente producidos por Antonio Izquierdo Escribano. 6) Estudios de estructura social, pero con clara referencia a su significación política, de entre los que hay que reseñar, por ejemplo, los relativos a la estructura social de Andalucía, realizados por José Cazorla (sobre las dos Andalucías), de Juan del Pino (sobre la estructura caciquil) o el dirigido por Francisco Murillo, para la OCDE, con la colaboración de los dos autores antes mencionados y del que esto escribe. 7) M^a Angeles Duran ha dedicado particular atención, entre otros varios temas de su dedicación, a los problemas de la mujer, con toda seriedad científica sociológica, sin caer en las tentaciones ideológicas a que parece que estos problemas están inevitablemente condenados.

La teoría marxista, ampliamente profesada y enseñada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, así como en otras Facultades, ha tenido entre nosotros pésimos expositores y peores críticos, si exceptuamos, dentro de la Universidad española, a Gustavo Bueno, a Manuel Sacristán y a Jacobo Muñoz, los cuales compensan con creces las deficiencias de todos los demás. Me refiero a la obra de Karl Marx en su conjunto. Por lo que se refiere a su vertiente específicamente sociológica, excepto en su versión de teoría crítica de la sociedad, a que ya hemos hecho referencia, la aportación española ha sido sencillamente nula, a pesar de que el lector me puede recordar la cantidad de publica-

clones que con el rótulo de «marxismo» han visto la luz. La barrera que supone la lengua alemana en la obra de Marx acaso haya impedido hasta ahora trabajos de mínima solvencia tanto en la exposición como en la crítica. Así, aunque se podría decir que a nuestros estudiantes les retumban los oídos de marxismo, lo que han escuchado es de ínfima calidad, pasable tal vez para la lucha ideológica -lucha perfectamente legítima-, pero irrelevante desde el punto de vista científico, que es precisamente el que adoptó Marx. Pudiera ser que este mal equipamiento intelectual de los que se profesan marxistas, haya devaluado la «praxis» a la que estaba destinado, y el marxismo haya acabado significando tan poco en nuestra vida política, y me refiero no sólo al Partido Socialista, sino también al Comunista. Jesús Fueyo, uno de nuestros máximos concedores del marxismo, ha afirmado que éste se ha quedado «en puro libro»; yo añadiría en libro *traducido*, y con ese bagaje no se puede ir muy lejos con obra tan rica y compleja, a la que uno, que no se profesa marxista, le tiene un respeto imponente. Y conste que las traducciones de Marx realizadas por Manuel Sacristán son de superior calidad; lástima que la edición de las Obras de Marx y Engels (OME), emprendida por Grijalbo, con versiones españolas debidas principalmente al citado Sacristán, se haya interrumpido, lo cual testimonia una pérdida de interés, a la que no es ajena la situación más arriba descrita.

Los métodos y técnicas de la investigación social, al igual que la teoría sociológica, constituyen los cimientos sobre los que se asienta una buena formación de los nuevos sociólogos, y en los dos últimos años se han cubierto las primeras cátedras de las disciplinas mencionadas con Francisco Alvira y Manuel García Ferrando, en «Técnicas y métodos de investigación social», ambos con un buen número de trabajos empíricos de sofisticado nivel metodológico, y el segundo autor de una *Socioestadística*, que será herramienta imprescindible en el proceso formativo de la Licenciatura en Sociología; otra cátedra de «Teoría sociológica» ha sido alcanzada por Luis Rodríguez Zúñiga, ya mencionado. Junto con «Sociología del conocimiento», obtenida por Emilio Lamo, son ya cátedras que se convocan con el título de una especialidad, superando el tono de generalidad que implicaban las primeras convocatorias bajo la simple denominación de «Sociología». Es otro signo del proceso de institucionalización de la disciplina.

Dentro del ámbito sociológico, los estudios de población fueron comenzados por Salustino del Campo y continuados después por Juan Diez Nicolás, quien aportó a estos estudios el punto de vista de la Ecología humana, según los planteamientos de Amos. H. Hawley, nuestro común maestro de la Universidad de Michigan, cuyas obras principales han sido traducidas al español por nosotros dos. Amando y Jesús de Miguel se incorporaron más tarde a los estudios de la población, alcanzando este campo en el momento actual un alto nivel de desarrollo. Juan Diez Nicolás y Amando de Miguel sostienen una ditalada polémica sobre la transición demográfica española, indicador de la vitalidad de estos estudios. Joaquín Leguina, alumno de mis primeros cursos de Sociología como catedrático, es autor de un libro sobre la técnica de análisis de la po-

blación, parangonable con los mejores de cualquier país. La disponibilidad de abundantes y buenos datos sobre la población española, obtenidos y publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) hará crecer este campo de investigación, sobre todo, en ausencia de financiación para trabajos propios de campo. La población es uno de los dominios más trabajados con continuidad desde los años 50, y los resultados de esta actividad constituyen un cuerpo de conocimientos muy sólidos sobre la sociedad española. De otra parte, las necesidades de información de los nuevos ayuntamientos democráticos y de las comunidades autónomas han puesto en movimiento la ingente cantidad de datos acumulados, lo que ha tenido una incidencia muy clara en la sociología urbana y, en concreto, en la política urbanística.

La sociología rural ha ofrecido pruebas de madurez en los trabajos de Víctor Pérez Díaz y Manuel García Ferrando. Sin los movimientos migratorios del campo a la ciudad no sería inteligible la sociedad española contemporánea, y a ellos se han dedicado estudios importantes, entre los que hay que destacar los de Alfonso García Barbancho, el economista más próximo a planteamientos sociológicos. La vida rural, como tal, sólo parece tener interés actualmente para los antropólogos culturales, cuyos métodos esencialmente cualitativos sería necesario completar con los métodos y técnicas cuantitativos más propios de la Sociología. La magnífica línea iniciada por Pérez Díaz y García Ferrando debería tener continuidad.

Una mención aparte requiere la aportación a la sociología actual española de José Luis L. Aranguren, titular de una cátedra de «Ética y Sociología», semi-llero de vocaciones sociológicas y al que, entre otras muchas cosas, le debemos la introducción en España de los autores de la Escuela Frankfurt, en momentos en que no disfrutaban esos autores del predicamento que ahora tienen. Algunos de sus discípulos como Javier Muguerza ha dedicado páginas muy agudas a dicha Escuela y, en particular, a su representante actual más caracterizado, Jür-gen Habermas, sin duda por significar la teoría sociológica más próxima a la filosofía. Como sociólogo, no tengo ningún prejuicio anti-filosófico, porque sería, además de necio, olvidadizo de las diferentes tradiciones filosóficas que están a la base de las principales tendencias de la teoría sociológica actual. ¿Cómo pretender entender a Comte sin referirse al positivismo? ¿O a Marx, sin el materialismo dialéctico y el materialismo histórico? ¿O Max Weber, sin el neo-kantismo? Lo que pasa es que algunos teóricos de la sociología practican lo que el maestro Arboleya llamaba una «filosofía perezosa», y de eso hay bastante en la Escuela de Frankfurt, como también en muchos de los que en el momento actual se autodenominan filósofos. Hay que entrar de lleno en la filosofía, incluida -no rehuída- la metafísica. Yo ya he dicho que me considero discípulo de Xavier Zubiri, condición que comparto, por ejemplo, con José Luis L. Aranguren.

Los sociólogos españoles que trabajan en Universidades extranjeras son acreedores a una mención muy especial, no sólo por la proyección internacional de su producción científica, de altas calidades dentro de sus respectivas es-

pecialidades, sino también por haber servido de excelentes guías intelectuales a muchos de los actuales profesores de Sociología en España que salieron fuera a completar su preparación científica. En primer lugar, hay que citar a Juan J. Linz, actualmente en la Universidad de Yale, cuya contribución a la sociología española se comprende en una extensa obra que se cifra fundamentalmente en haber preparado las bases sociológicas del régimen democrático en nuestro país, contribución inestimable por su solidez científica, cuando tantos se movían por vagas arenas movedizas ideológicas, tan bien intencionadas como inútiles a la hora de la efectiva transición a la democracia. De él esperamos una obra teórica sobre Max Weber, porque sin duda es una de los máximos conocedores de su obra a nivel mundial. Bajo su dirección intelectual se han formado profesores como Amando y Jesús de Miguel, Pedro González Blasco, Miguel Beltrán, José Juan Toharia o Julián Santamaría, entre otros. La deuda de la Sociología española para con Juan J. Linz no tiene medida. En segundo lugar, la obra de Salvador Giner ha servido de libros de texto para nuestros estudiantes de Sociología en España, a pesar de haber enseñado él en Universidades norteamericanas e inglesas. Sus análisis teóricos sobre diferentes aspectos de la sociedad occidental han tenido un amplio eco internacional, parejo a la calidad de su producción. También ha sido generoso en su acogida a jóvenes estudiosos españoles en las Universidades donde ha enseñado. Discípulos suyos son Juan Salcedo, Gregorio Rodríguez Cabrero, Carlota Solé, Eduardo Sevilla Guzmán o Helena Béjar, entre otros. En el ámbito de las organizaciones sociológicas internacionales viene desempeñando un papel relevante José Vidal Beneyto, catedrático de Sociología del Conocimiento, y de cuya esforzada dedicación a temas de sociología de la cultura y de análisis de los contenidos de los medios de comunicación masivos esperamos publicaciones sustanciosas. Su contribución al proceso democrático español también ha sido muy importante. En tercer lugar, Ignacio Sotelo, en la Universidad Libre de Berlín, ha hecho decisivas contribuciones a la clarificación ideológica el socialismo español.

Para terminar resulta significativo que se acabe de publicar el libro *Cincuenta años de Sociología en España. Bibliografía de Sociología en Lengua Castellana* (Universidad de Málaga, 1984), un repertorio de 4.325 títulos de otros tantos trabajos sociológicos en lengua española, de la que son autores Juan Diez Nicolás, Juan del Pino Artacho y Rafael Gobernado Arribas, testimonio del grado de madurez de la Sociología en España.

J. J. B.*

* Catedrático de Universidad.